



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas

"2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas"

ACTA COMISIÓN PERMANENTE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 28 días del mes de agosto del año 2012, siendo la hora 11:10, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los Concejales Viviana GUGLIELMI y Oscar RUBINOS por la UCR, Walter VUOTO, por el FPV, Luis CÁRDENAS, por el PFF y la secretaria a cargo del agente Federico Schreiner.-----

Se deja constancia mediante nota N° 161/12 Letra Bloque PSP de fecha 28 del corriente, que el concejal Silvio BOCCHICCHIO no asistirá a las reuniones de esta comisión temática hasta tanto no se realicen los actos administrativos por parte de las autoridades del cuerpo para la contratación del asesor técnico designado por su bloque. El concejal CÁRDENAS adhiere a la nota presentada por el concejal BOCCHICCHIO.-----

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
870/12	Bloque PSP	Proyecto de Ordenanza r/ Asignar el nombre de Estado Plurinación de Bolivia a la arteria delimitada al Este por el Macizo 84A de la Sección B y al Oeste por el Macizo 13A de la Sección H.-	Se resuelve mantener el asunto en comisión.-
869/12	Bloque PSP	Proyecto de Ordenanza r/ Incorporar Anexo a la Ordenanza Municipal 3500 Parte Especial Anexo XVI Gravamen por excepciones al Código de Planeamiento Urbano.-	Se resuelve mantener el asunto en comisión.-
868/12	Bloque PSP	Proyecto de Ordenanza r/ Incorporar Anexo a la Ordenanza Tarifaria No 3501 Parte Especial Anexo XVI Gravamen por Excepcion al Co digo de Planeamiento Urbano.-	Se resuelve mantener el asunto en comisión.-
837/12	Presidente Concejo Deliberante a/c Intendencia	Remite Expte. DU 8901-2010 r/ Saneamiento Sector Sección F, Macizo 127, Parcela 4.-	Predictamen: Aprobando.- Convalidan Los presentes
836/12	Presidente Concejo Deliberante a/c Intendencia	Remite Expte. DU 5100-2012 r/ Saneamiento de Sección F, Macizo 128, Parcelas 1 a 6.-	Predictamen: Aprobando.- Convalidan Los presentes
835/12	Presidente Concejo Deliberante a/c Intendencia	Remite Expte. DU 2595-2012 r/ Autorizar el uso Planta de Filtrado y Embotellamiento de agua a escala artesanal al predio de Sección B, Macizo 22, Parcela 8a. Propiedad de Agua Patagónica SRL.-	Predictamen: Se autoriza el Uso.- Convalidan Los presentes
827/12	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/Establece que todo edificio publico, municipal y edificios privados deberán contar con sistema de calor que eviten la acumulación de hielo y nieve en accesos y veredas.-	Predictamen: Aprobando Proyecto de Ordenanza.- Convalidan Los presentes
771/12	Señor Intendente Municipal	Remite Expte. DU 2474-2012 r/ desafectación de espacio público lindero a Sección J, Macizo 57A a fin de ser destinado a un Centro Comunitario en la Zona Río Pipo.-	Predictamen: Se aprueba desafectación.- Convalidan Los presentes
770/12	Señor Intendente Municipal	Remite Expte. DU 2144/2012 r/ solicitud de subdivisión de parcela de Sección F, Macizo 1, Parcela 30a propiedad de Vargas José Martín.-	Predictamen: Se aprueba Subdivisión.- Convalidan Los presentes

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas"

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
606/12	New San	Solicita prorroga de 120 días del permiso provisorio de inicio de obra autorizado mediante Ordenanza Municipal N° 4084.--	Nota Comisión: Al DEM solicitando informe el estado de tramitación y vigencia del requerimiento.-
422/12 244/12 201/12 130/12 454/10	B° Alakalufes II	Solicitudes de designación de nombre a calles del barrio	Dictamen Final: Se aprueba Proyecto de Ordenanza - Convalidan Los Presentes

Siendo la hora 12:30 se da por finalizada la reunión de comisión. Firman al pie los presentes.-

Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia

1001 - 1



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	31-08-12 Hs. 13:30
Numero:	1001 Fojas:
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i> <i>[Signature]</i>

"2012 en Memoria a los Heroes de Malvinas"

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI

VOCAL: Luis CARDENAS

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Walter VUOTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 28 DE AGOSTO DE 2012

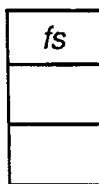
ASUNTOS N°: 422/12 244/12 201/12 130/12 454/10.-

EXPEDIENTE N°: 84/93 .-

REFERENTE: Solicitudes de designación de nombre a calles del barrio ALAKALUFES II.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y vista la necesidad de los vecinos del Barrio Alakalufes II, de contar con la asignación de nombres de las arterias con el fin de poder acceder a la continuidad de trámites ante los entes de servicios es que se aconseja sancionar el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA** que se acompaña.-



Federico Schreiner
Secretario de Comisión

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI

VOCAL: Luis CARDENAS

VOCAL: Oscar RUBINOS

VOCAL: Walter VUOTO

ARTÍCULO 1°.- MODIFICASE el artículo N° 475 del anexo I de la Ordenanza Municipal N° 1494, el que quedará redactado de la siguiente manera "Artículo 475.- DENOMINASE con el nombre MARIA ELENA WALSH, a la calle delimitada al Norte por el macizo 3A y Tierras Fiscales sin mensurar. Al Sur por los macizos 3B; 3I; 4; 5D; 5C; 10B y 9 de la Sección "Q", al Este con calle Corrientes y al Oeste con calle sin designar".

ARTÍCULO 2°.- MODIFICASE el artículo N° 476 del anexo I de la Ordenanza Municipal N° 1494, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 476.- DESIGNAR con el nombre GABRIEL GARCIA MARQUEZ, a la calle delimitada al Norte por los macizos 3B; 3I y 4 de la Sección "Q", al Sur por los macizos 3C; 3D; 3H y 5 de la Sección "Q", entre las calles Corrientes al Este y la intersección con calle María Elena Walsh por el Oeste".-

ARTÍCULO 3°.- INCORPORAR los siguientes artículos al anexo I de la Ordenanza Municipal 1494, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

ANEXO I

Artículo 479.- DESIGNAR con el nombre JULIO LEITE, a la calle delimitada al Norte por calle María Elena Walsh, al Sur por calle Gabriel García Márquez, el macizo 4A al Oeste y el macizo 4B al Este; todos de la Sección "Q".-

Artículo 480.- DESIGNAR con el nombre CARLOS FUENTEALBA, a la calle delimitada al Norte por los macizos 5D y 5E; al Sur por los macizos 5A; 5B y 5C. Limitando al Este con calle Buenos Aires y al Oeste con calle María Elena Walsh; todos de la Sección "Q".-

Artículo 481.- DESIGNAR con el nombre ROBERTO FONTANARROSA, a la calle delimitada al Norte por los Macizos 5C; 5B; 6A y 6B. Al sur por los macizos 10B; 7D y 7A. Limitando al Norte con calle María Elena Walsh; y al Sureste por calle sin nombre; todos de la Sección "Q".-

Artículo 482°.- DESIGNAR con el nombre 13 DE JULIO a la calle delimitada al Norte por el macizo 10B. Al Oeste con los macizos 10A y 7C. Al Este con el macizo 7D; todos de la Sección "Q".-

Artículo 483°.- DESIGNAR con el nombre OSCAR SMITH a la calle delimitada al Norte por calle María Elena Walsh, al Sur con el macizo 7B, al Este con los macizos 10B; 10A y 7C. Al oeste por los macizos 9 y 7B; todos de la Sección "Q".-


Oscar Hugo BUBINOS
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia

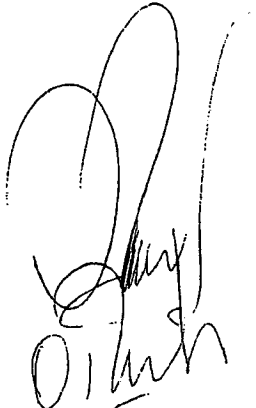

Arq. Viviana Stella GUGLIELMI
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia

Artículo 484°.- DESIGNAR con el nombre HECTOR JOSE CAMPORA, a la calle delimitada al Norte por el macizo 8, y al Sur por calle Tucumán. Al Este por el macizo 8 y al Oeste por tierras fiscales sin mensurar; todos de la Sección "Q".-

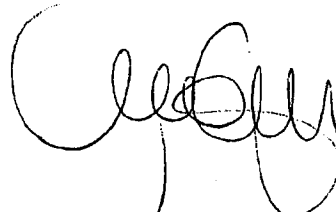
Artículo 485°.- DESIGNAR con el nombre TERESA RODRIGUEZ a la calle delimitada al Norte por los macizos 7C; 7D y 6A. Al Sur por los macizos 7B; 7A y 6B. Al Oeste por el macizo 7B y al Oeste por la calle Buenos Aires; todos de la Sección "Q".-

Artículo 486°.- DESIGNAR con el nombre ROSARIO VERA PEÑALOZA a la calle delimitada al Norte por el macizo 7D, al Sur por calle sin designar, al Oeste por macizo 7B y al Este por macizo 7A; todos de la Sección "Q".-

Artículo 4°.- De forma.-



Oscar Hugo RUBINOS
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia



Arq. Viviana Stella GUGLIELMI
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia